

RESOLUCIÓN No. **2904** DE **20 DIC. 2016**

"Por medio de la cual se conceden vacaciones a unos servidores públicos de Planta de la Cámara de Representantes"

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 1318 del 13 de julio de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que la ley 1318 de julio 13 de 2009, en el parágrafo 2º del artículo 1º y el artículo 3º, faculta al Director para ejercer la Representación Legal en materia administrativa y expedir los actos administrativos a que haya lugar.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que cuando en dicho reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto la jurisprudencia y la doctrina constitucional.

Que el artículo 80 de la Resolución N° MD-137 de 1992, Por la cual se establece el Estatuto de Administración de Personal para los empleados de la Cámara de Representantes, dispone que: *las vacaciones de todos los empleados de la Cámara de Representantes se establecerán por las normas legales que rigen la materia.*

Que el artículo 1 de la Resolución N° MD-0225/2009, establece que: *"los servidores públicos de planta y de las Unidades de Trabajo Legislativo de la Cámara de Representantes, tendrán derecho a disfrutar del período de vacaciones una vez cumplido el año de servicio."*

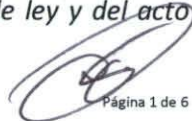
Que el artículo 2.2.31.4 del Decreto número 1083 de 2015, establece el derecho de las vacaciones, así: *"1. Tanto los empleados públicos como los trabajadores oficiales tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicios."*

Que conforme a negociación sindical expuesta en el acta final de la negociación colectiva, suscrita el 28 de julio de 2016, se acordó el disfrute *de vacaciones colectivas a partir del veinte (20) de diciembre de cada año y hasta el 20 de enero del año siguiente, previa compensación del tiempo adicional para todos los funcionarios del Congreso, con las excepciones que la administración estime convenientes por razones de necesidad del servicio y se concederán siempre y cuando se garantice la labor misional de la Corporación.* Que, en virtud de lo anterior, se estableció mediante Circular 013 de 2016, compensar 64 horas correspondientes a ocho (8) días hábiles adicionales de vacaciones.

Que los funcionarios que no fueron certificados por sus Jefes Inmediatos, sólo tendrán derecho a los quince (15) días hábiles de vacaciones, otorgados por ley, y los funcionarios que hayan compensado en forma parcial, disfrutarán del beneficio del acuerdo sindical en forma proporcional a lo compensado.

Que el Gobierno Nacional a través de Decreto No. 1994 de 2016 convocó al Congreso de la República a sesiones extraordinarias desde el 17 de diciembre del año en curso hasta el día 23 de diciembre de la misma anualidad, con el fin de culminar el trámite legislativo de los Proyectos de Ley No. 178/2016 Cámara – No. 163/ 2016 Senado y No. 162/2016 Senado – No. 117/ 2015 Cámara.

Que así mismo, el Gobierno Nacional mediante Decreto No. 2052 de 2016, convocó al Congreso de la República a sesiones extraordinarias a partir del 19 de diciembre hasta al 15 de marzo de 2017, periodo durante el cual el Congreso de la República *"se ocupará del trámite de los proyectos de ley y del acto*



Página 1 de 6

"Por medio de la cual se conceden vacaciones a los servidores públicos de planta de la Cámara de Representantes"

legislativo presentados por el Gobierno nacional, con el fin de implementar el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera."

Que por lo anterior, para el correcto funcionamiento administrativo y legislativo, se requiere de la presencia de personal de planta en algunas dependencias de la Cámara de Representantes.

Que algunos Jefes de dependencia por las circunstancias previamente dichas, radicaron oficio solicitando el aplazamiento e interrupción del disfrute de vacaciones de algunos funcionarios, por necesidad del servicio.

Que los funcionarios que se relacionan a continuación, han cumplido un año de servicio continuo a esta Corporación, y según certificaciones suscritas por los Jefes de las diferentes dependencias, compensaron sesenta y cuatro (64) horas, las cuales corresponden a ocho (08) días hábiles, conforme a lo establecido en la Circular 013 de 2016, adquiriendo el derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones y ocho (8) días hábiles de compensatorio.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar el disfrute de vacaciones a los servidores públicos de la Cámara de Representantes, que se relacionan a continuación, por haber prestado un año de servicios continuos a la entidad, conforme a las necesidades del servicio descritas en la parte considerativa del presente acto administrativo, y en los periodos que a continuación se señalan.

Del veintinueve (29) de diciembre de 2016 al seis (06) de enero de 2017, debiendo reintegrarse el diez (10) de enero de 2017, quedando pendiente por disfrutar catorce (14) días hábiles de vacaciones.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
7918131	DAVID MARRUGO VELASCO	01/09/2005	OPERADOR DE SISTEMAS 4	SECCIÓN DE PAGADURÍA

Del veintinueve (29) de diciembre de 2016 al diecinueve (19) de enero de 2017, debiendo reintegrarse el veinte (20) de enero de 2017.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
77102807	ESTEBAN VIDES ZULUAGA	02/10/2006	OPERADOR DE EQUIPO	SECCIÓN DE PAGADURÍA

Del treinta (30) de diciembre de 2016 al seis (06) de enero de 2017, debiendo reintegrarse el diez (10) de enero de 2017, quedando pendiente por disfrutar quince (15) días hábiles de vacaciones.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
52110005	CARMENZA CRUZ PARRA	26/02/1996	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	SECCION DE PAGADURIA

Del treinta (30) de diciembre de 2016 al trece (13) de enero de 2017, debiendo reintegrarse el dieciséis (16) de enero de 2017, quedando pendiente por disfrutar trece (13) días hábiles de vacaciones.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
32181695	LINA MAYERLY MONTOYA ALZATE	01/09/2011	MENSAJERO	SECCION DE PAGADURIA
79402790	HAROL BUSTAMANTE SOTO	02/02/1996	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	SECCION DE PAGADURIA

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° **2904** DE 2016 **20 DIC. 2016**

"Por medio de la cual se conceden vacaciones a los servidores públicos de planta de la Cámara de Representantes"

Del veintitrés (23) de diciembre de 2016 al veinticinco (25) de enero de 2017, debiendo reintegrarse el veintiséis (26) de enero de 2017.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
63252427	PINILLA PINO MARIA LINA	05/12/2006	MECANOGRAFA	OFICINA DE PROTOCOLO

Del veintidós (22) de diciembre de 2016 al veinticinco (24) de enero de 2017, debiendo reintegrarse el veintiséis (26) de enero de 2017.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
19267246	PABLO EMILO CARDOZO AGUILAR	18/12/1980	AUXILIAR DE RECINTO	SUBSECRETARIA GENERAL
55159030	MARÍA TERESA GÓMEZ AZUERO	18/12/1980	SECRETARIO DE COMISION	COMISION DE ETICA Y A

Del veintiséis (26) de diciembre de 2016 al seis (6) de enero de 2017, debiendo reintegrarse el diez (10) de enero de 2017, quedando pendiente por disfrutar trece (13) días hábiles de vacaciones.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
7152323	MEJIA MORENO OMED	25/07/2005	ASISTENTE DE CONTABILIDAD	SECCION DE CONTABILIDAD

Del veintiséis (26) de diciembre de 2016 al trece (13) de enero de 2017, debiendo reintegrarse el dieciséis (16) de enero de 2017, quedando pendiente por disfrutar nueve (9) días hábiles de vacaciones.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
40763511	RICARDO PERDOMO MARIA ELENA	18/07/1992	SECRETARIA EJECUTIVA	DIVISION DE SERVICIOS
52991653	NYDIA PERCIPIANO VANEGAS	16/07/2014	ALMACENISTA	SECCION DE SUMINISTROS

Del veintiséis (26) de diciembre de 2016 al veinte (20) de enero de 2017, debiendo reintegrasen el veintitrés (23) de enero de 2017, quedando pendiente por disfrutar tres (03) días hábiles de vacaciones.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
32695467	NULBIA SUESCUN JIMENEZ	07/10/1992	SECRETARIA EJECUTIVA	COMISIÓN TERCERA
12108537	RAMIRO RAMIREZ MORALES	05/10/1992	SECRETARIA EJECUTIVA	COMISIÓN TERCERA
51699176	EMMA ELIZABETH REVELO	04/03/2008	OPERADOR DE SISTEMAS	COMISIÓN TERCERA
52360470	FLOR NIDIA ZAMUDIO VARGAS	27/06/2016	TRANSCRIPTOR	COMISIÓN TERCERA

Del veintiséis (26) de diciembre de 2016 al veintiséis (26) de enero de 2017, debiendo reintegrarse el veintisiete (27) de enero de 2017.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
32704118	SARABIA PADILLA CLARA EUGENIA	30/01/1995	ASESOR II	COMISION DE ORDENAMIENTO

Del veintiséis (26) de diciembre de 2016 al veintitrés (23) de enero de 2017, debiendo reintegrarse el veinticuatro (24) de enero de 2017, quedando pendiente por disfrutar tres (03) días hábiles de vacaciones.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
348155	LUIS MIGUEL DÍAZ SABOYA	18/07/2005	MECANOGRAFA	PAGADURIA

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 2904 DE 2016

20 DIC. 2016

"Por medio de la cual se conceden vacaciones a los servidores públicos de planta de la Cámara de Representantes"

Del veintitrés (23) de diciembre de 2016 al trece (13) de enero de 2017, debiendo reintegrarse el dieciséis (16) de enero de 2017, quedando pendiente por disfrutar ocho días (08) días hábiles de vacaciones.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
9166546	JOHNNY IRIARTE GÓMEZ	25/11/1992	ASESOR II	COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE

Del veintiséis (26) de diciembre de 2016 al treinta (30) de diciembre de 2016, debiendo reintegrarse el dos (02) de enero de 2017, quedando pendiente por disfrutar dieciocho (18) días hábiles de vacaciones.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
32704118	CAMILO GONZÁLEZ CABEZAS	08/10/2004	MECANOGRAFA	FINANCIERA Y PRESUPUESTO
79686688	OSCAR ENRIQUE RIVALDO BUSTOS	10/05/2001	ASISTENTE DE PRESUPUESTO	FINANCIERA Y PRESUPUESTO
52056809	YISELA YUNDA PERALTA	20/05/2005	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	FINANCIERA Y PRESUPUESTO

Del dos (2) al seis (6) de enero de 2017, debiendo reintegrarse el diez (10) de enero de 2017, quedando pendiente por disfrutar dieciocho (18) días hábiles de vacaciones.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
79434618	ALVARO DE JESUS MIERS GUTIERREZ	23/08/2004	JEFE DE SECCION	SECCIÓN DE PAGADURÍA
65585412	BLANCA DORA LOZADO BOCANEGRA	14/07/2016	MENSAJERO	DIVISION FINANCIERA Y P
40729505	CALDERON PERDOMO AMPARO YANETH	18/07/1992	SECRETARIO DE COMISION	COMISION PRIMERA
35535183	CONTRERAS BRAUSIN VIVIANA EMILCE	01/03/2007	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARIA GENERAL
13749585	FIGUEROA PULIDO JAVIER EDUARDO	09/10/2008	TRANSCRIPTOR	COMISION PRIMERA
51876380	GARCIA QUIVANO AYSSA	13/10/1992	ASESOR I	DIVISION JURIDICA
60351615	INES ESTELA SANCHEZ BOTELLO	11/07/2016	AUXILIAR ARCHV. LE	DIVISION FINANCIERA Y P
28131152	JAIMES PICO LUZ STELLA	02/10/1995	SECRETARIA EJECUTIVA	COMISION PRIMERA
71697967	LUIS ALFREDO RODRIGUEZ RANGEL	14/06/2002	MENSAJERO	SECCION DE REGISTRO Y CONTROL
51722640	LUZ MERY DUARTE GOMEZ	12/11/1992	JEFE DE SECCION	SECCION CONTABILIDAD
23636990	MARIA LUISA BARRERA BLANCO	07/09/1993	PERIODISTA	OFICINA DE INFORMACION Y PRESNA
1053797844	MARILYN JULIETH VARGAS VALENCIA	20/12/2012	MECANOGRAFA	DIVISION JURIDICA
42073312	MARTHA CECILIA MORENO DAVILA	06/08/1993	SUBSECRETARIO DE COMISION	COMISIÓN QUINTA
12583423	MAYORCA TORRECILLA ELVIS	25/07/2005	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DIRECCION ADMINISTRATIVA
40343270	MOJICA MOSQUERA JESSIKA DAYANN	20/11/2013	MENSAJERO	COMISION TERCERA
79338655	PINILLA GONZALEZ WILLIAM	08/04/2005	MECANOGRAFA	COMISION PRIMERA
79373513	RAMIREZ MOLANO HECTOR JULIO	23/08/2013	CONDUCTOR	COMISION PRIMERA
6763334	RODRIGUEZ MARIÑO VICTOR MANUEL	01/09/2006	OPERADOR DE EQUIPO	COMISION PRIMERA
23636990	MARIA LUISA BARRERA BLANCO	07/09/1993	PERIODISTA	OFICINA DE INFORMACION Y PRESNA

"Por medio de la cual se conceden vacaciones a los servidores públicos de planta de la Cámara de Representantes"

Del dos (2) al doce (12) de enero de 2017, debiendo reintegrarse el trece (13) de enero de 2017, quedando pendiente por disfrutar quince (15) días hábiles de vacaciones.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
30346779	GORDILLO HERRERA MARLENE	09/02/2007	MENSAJERO	SECRETARIA GENERAL
79602391	JUAN PABLO MOSQUERA ALVAREZ	29/07/1997	SECRETARIA EJECUTIVA	SECRETARIA GENERAL
80048411	LOPEZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS	02/08/2010	MECANOGRAFA	SECRETARIA GENERAL
18201736	TAFUR VASQUEZ HERMES	12/02/1993	ASESOR II	SECRETARIA GENERAL

Del dos (2) al trece (13) de enero de 2017, debiendo reintegrarse el dieciséis (16) de enero de 2017, quedando pendiente por disfrutar catorce (14) días hábiles de vacaciones.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
80547106	ACUÑA CARRILLO CAMILO ANDRES	01/09/2015	SUSTANCIADOR DE LEYES	SECRETARIA GENERAL
79813115	CASTILLO ROJAS ALEX FABIAN	09/02/2007	TRANSCRIPTOR	SECCION DE GRABACION
1014182760	DIEGO FERNANDO GONZALEZ CASTELLANOS	06/06/2007	RELATOR	SECCIÓN DE RELATORÍA
91205415	MANTILLA SERRANO JORGE HUMBERTO	11/12/2012	SECRETARIO GENERAL	SECRETARIA GENERAL
79293849	RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ	17/07/1992	JEFE DE SECCION	SECCIÓN DE RELATORÍA
14240648	RUBIO QUIROGA JAIRO LEON	25/09/1992	OPERADOR DE SISTEMAS	PRIMERA VICEPRESIDENCIA

Del diez (10) al trece (13) de enero de 2017, debiendo reintegrarse el dieciséis (16) de enero de 2017, quedando pendiente por disfrutar diecinueve (19) días hábiles de vacaciones.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
41651987	CORTES CASTILLO DORA SONIA	21/04/1993	SUBSECRETARIO DE COMISION	COMISION PRIMERA

Del dos (2) al veinte (20) de enero de 2017, debiendo reintegrarse el día veintitrés (23) de enero de 2017, quedando pendiente por disfrutar nueve (9) días hábiles de vacaciones.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
52350952	ANDREA CAROLINA HANNSEN TORRES	05/11/2008	RELATOR	SECCIÓN DE RELATORÍA
23780999	ARCE CASTRO AMANDA	08/03/1995	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	COMISION LEGAL PARA LA EQ
17658767	DUQUE GONZALEZ JUAN PABLO	30/07/2014	SECRETARIO DE COMISION	COMISION DE INVESTIGACION
22674255	GRANADOS COLPAS JACQUELINE DEL	04/11/1992	SECRETARIA EJECUTIVA	COMISION QUINTA
37316700	LOPEZ DELGADO ELIZABETH	03/02/1993	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	COMISION LEGAL PARA LA EQ
52915490	PINEDA LOPEZ DIANA MARCELA	01/08/2013	OPERADOR DE SISTEMAS	DIRECCION ADMINISTRATIVA
79961494	TOBAR ALVEAR HAROLD RODRIGO	05/02/2002	REVISOR DE DOCUMENTOS AUD	AUDITORIA INTERNA
52060122	VEGA VARGAS CRISTINA	08/08/2011	MENSAJERO	SECCION SUMINISTROS
51640510	WALTEROS MORENO MARIA CLAUDIA	03/10/1990	REVISOR CONTABLE AUDITORI	AUDITORIA INTERNA

Del dos (2) de enero al dos (2) de febrero de 2017, debiendo reintegrarse el día tres (3) de febrero de 2017.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
39092205	CAMARGO CABALLERO DAMIS ESTELLA	15/10/1992	ASESOR I	COMISION LEGAL DE CUENTAS
39641381	PARRA RODRIGUEZ NUBIA STELLA	05/03/1996	PERIODISTA	OFICINA DE INFORMACION Y
51883398	ARIAS PERDOMO CARMEN SUSANA	22/12/1992	SUBSECRETARIO DE COMISION	COMISION SEGUNDA

"Por medio de la cual se conceden vacaciones a los servidores públicos de planta de la Cámara de Representantes"

79293849	AVILA HERNANDEZ RAUL ENRIQUE	17/07/1992	JEFE DE SECCION	SECCION DE RELATORIA
1014182760	GONZALEZ CASTELLANOS DIEGO FERNAND	06/06/2007	RELATOR	SECCION DE RELATORIA
52350952	HANNSEN TORRES ANDREA CAROLINA	05/11/2008	RELATOR	SECCION DE RELATORIA
52824270	CHITIVA ROCHA MAGDA SORANGER	10/06/2015	ASISTENTE FONDO DE PUBLI	PRESIDENCIA

Del tres (3) de enero al tres (3) de febrero de 2017, debiendo reintegrarse el día seis (6) de febrero de 2017.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
39729452	HERNANDEZ BAQUERO NIDIA CLEMENCIA	19/09/1995	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	OFICINA DE CONTROL INTERN

Del veintitrés (23) de enero al veintidós (22) de febrero de 2017, debiendo reintegrarse el día veintitrés (23) de febrero de 2017.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
37246156	BACCA DE VALENCIA ADELAIDA	22/11/1994	SECRETARIA EJECUTIVA	COMISION DE ETICA

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar lo resuelto en la presente resolución a los servidores públicos aquí relacionados.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese en el micrositio de la División de Personal en la página web de la Entidad.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

20 DIC. 2016

MARÍA CAROLINA GARRILLO SALTAREN
Directora Administrativa

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

VºBº VIRGILIO FARFÁN ROJAS
Jefe División de Personal

VºBº MARÍA DEL CARMEN JIMENEZ RAMÍREZ
Jefe División Jurídica